

ACTA NÚM. 210 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DOS DE MAYO DE 2011, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA
C. DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DOS DE MAYO DE 2011, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 38 LEGISLADORES; DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SE INCORPORARON 3 DIPUTADOS, PARA UNA ASISTENCIA TOTAL DE 41 LEGISLADORES. LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **16** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (**SE ANEXA LISTA**). CON EL SEÑALAMIENTO QUE LOS ASUNTOS 7, 8, 9 Y 14 FUERON LEÍDOS A SOLICITUD DE LOS DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, ARTURO BENAVIDES CASTILLO Y JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ, RESPECTIVAMENTE.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS
CC. DIPUTADOS:**

EL DIP. HÉCTOR MORALES RIVERA, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN VIII AL ART. 11 Y DE UNA FRACCIÓN XIII AL ART. 14, ASÍ COMO POR MODIFICACIÓN DE LAS FRACCIONES VI Y VII DEL ART. 11 Y LAS FRACCIONES XI Y XII DEL ART. 14 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

LA DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR DEROGACIÓN DE UNA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 49, Y POR MODIFICACIÓN DE LAS FRACCIONES V Y VI DE DICHO NUMERAL, ASÍ COMO POR ADICIÓN DE UN TÍTULO QUINTO DENOMINADO “DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DE LAS

PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE COMPRENDE LOS ARTÍCULOS 53 AL 63, TODOS DE LA LEY DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **SE ANEXÓ AL EXPEDIENTE 6837 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6424, RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA A LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 245 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN CON RELACIÓN AL DELITO DE FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SIGNADA POR EL DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL Y HERNÁN BELDEN ELIZONDO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR Y 17 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6853, RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LOS INCISOS E), F) Y G) DEL ARTÍCULO 208 FRACCIÓN VIII DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN CON RELACIÓN A NUEVOS SUPUESTOS A LOS DELITOS COMETIDOS EN EL DESARROLLO URBANO PRESENTADA POR EL DIP. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN LOS DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. HÉCTOR MORALES RIVERA Y JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 21 VOTOS A FAVOR Y 16 VOTOS EN CONTRA.**

ASUNTOS GENERALES:

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE ESTÁN REGISTRADOS LOS DIPUTADOS: HERNÁN SALINAS WOLBERG, JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO.

EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE ATENTO EXHORTO AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE SE CONVOQUE A UN PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES A LA CÁMARA DE DIPUTADOS A FIN DE QUE ATIENDA, ANALICE Y VOTE DE INMEDIATO, LA MINUTA ENVIADA POR LA CÁMARA DE SENADORES DONDE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE REFORMA POLÍTICA. SOLICITANDO SE VOTE EN ESTE MOMENTO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SOLICITANDO SE TURNE A LA COMISIÓN ESPECIAL DE REFORMA DEL ESTADO. INTERVINIERON TAMBIÉN A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ. – **FUE DESECHADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR MAYORÍA DE 13 VOTOS A FAVOR Y 23 ABSTENCIONES.** INTERVINIERON CON MOCIONES LOS DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG Y HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA. **LA PRESIDENTA LO TURNÓ A LA COMISIÓN ESPECIAL DE REFORMA DEL ESTADO EN CALIDAD DE URGENTE.**

EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, REFIRIÓ QUE LA CLASE OBRERA MUNDIAL EL 1 DE MAYO CELEBRÓ EL DÍA DEL TRABAJO; QUE LOS SINDICATOS INTEGRANTES DEL CONGRESO DEL TRABAJO Y LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO (CTM) RECHAZARON LA REFORMA LABORAL LA CUAL DEBE SER PRODUCTO DEL MÁS AMPLIO CONSENSO ENTRE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES, LA CLASE PATRONAL Y EL GOBIERNO FEDERAL, QUE PERMITA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES.

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, A LOS SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, A LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE NUEVO LEÓN Y A LOS MUNICIPIOS DE GALEANA Y DOCTOR ARROYO, PARA QUE DE MANERA URGENTE SE COORDINEN EN REACTIVAR LOS PROGRAMAS EMERGENTES DE ABASTO DE AGUA POTABLE A COMUNIDADES, EJIDOS Y POBLADOS A TRAVÉS DE PIPAS, ADEMÁS PARA MANTENER Y REHABILITAR LAS BOMBAS Y MOTORES DE POZOS ARTESIANOS, ALJIBES Y NORIAS, ASÍ COMO PARA DAR TRATAMIENTO AL AGUA SALDADA Y PERFORAR POZOS DE RESPALDO CON EL FIN DE ENFRENTAR LA ESCASEZ DE LLUVIAS EN LOS PRÓXIMOS MESES DE ESTIAJE. INTERVINO A FAVOR

EL DIP. HUMBERTO GARCÍA SOSA CON PROPUESTA DE ADICIÓN. INTERVINO TAMBIÉN A FAVOR EL DIP. JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ. EL DIPUTADO PROMOVENTE SOLICITÓ UN RECESO DE CINCO MINUTOS PARA ELABORAR MEJOR EL PUNTO DE ACUERDO. INTERVINO CON UNA MOCIÓN LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES SOLICITANDO LA HORA DE INICIO DE LA SESIÓN. LA DIPUTADA SECRETARIA INFORMÓ QUE INICIÓ A LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS.- **FUE APROBADO EL RECESO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA PRESIDENTA DECLARÓ EL RECESO SUSPENDIENDO LA SESIÓN A LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS.**

TRANSCURRIDO EL RECESO LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO. SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO CON LAS ADICIONES PROPUESTAS.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS CON LOS AGREGADOS PROPUESTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES, PROPUSO SE PONGA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA QUE LA SESIÓN SE PROLONGUE HASTA CONCLUIR CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, REPROBÓ LA DECISIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DESCENTRALIZADA SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, POR LA DETERMINACIÓN DE INCREMENTAR EL COSTO DEL AGUA A LOS CIUDADANOS EN UN 19%, QUE AFECTARÁ A LA ECONOMÍA FAMILIAR.

EL DIP. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL GOBERNADOR RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, PARA QUE GIRE LAS INSTRUCCIONES A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO PARA QUE REALICE LOS AJUSTES NECESARIOS A LA LEY DE EGRESOS DE 2011, PARA LOGRAR UN INCREMENTO DE POR LO MENOS UN 20 POR CIENTO EN EL SALARIO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO. INTERVINO EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN SOLICITANDO LA LECTURA DEL ACUERDO. **FUE DESECHADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR MAYORÍA DE 12 VOTOS A FAVOR Y 23 ABSTENCIONES. LA PRESIDENTA LO TURNÓ A LA COMISIÓN DE**

HACIENDA DEL ESTADO. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA SOLICITANDO SE TURNE EN CALIDAD DE URGENTE. LA PRESIDENTA SEÑALÓ QUE YA HABÍA DADO EL TURNO, QUE DEBIÓ SER PREVIO A ÉSTE.

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, SEÑALÓ QUE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PRD SE OPONE A LA REDUCCIÓN DE LA EDAD PENAL, PUES EXISTEN INVESTIGACIONES Y COMUNICACIONES CIENTÍFICAS SOBRE LOS FUNDAMENTOS MADURACIONALES DE LAS PERSONAS QUE CONFIEREN LA RESPONSABILIDAD SOCIAL, MORAL Y LEGAL SOBRE SUS CONDUCTAS HASTA LOS 18 AÑOS, EDAD DONDE SE LOGRA LA ESTRUCTURACIÓN DE LA PERSONALIDAD CON SUS RASGOS DE LA CONCIENCIA DEL SER Y EL HACER. POR LO QUE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PRD ESTÁN PREPARADOS CON PROPUESTAS Y MÁS ARGUMENTOS EN DEFENSA DE LOS JÓVENES.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIO:

MARTHA DE LOS SANTOS
GONZÁLEZ.

ENRIQUE G. PÉREZ VILLA

**ACTA NÚM. 210-LXXII-11- SO .
LUNES 02 DE MAYO DE 2011.**

**ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 02 DE MAYO DE 2011.**

1. ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE SABINAS HIDALGO, PARÁS, EL CARMEN Y CERRALVO, MONTERREY, ITURBIDE Y CADEREYTA NUEVO LEÓN, EL INSTITUTO DEL DEPORTE DE SANTA CATARINA, INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SANTA CATARINA, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE Y EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE APODACA MEDIANTE LOS CUALES REMITEN INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2011. - **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

- 2.- ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE HIDALGO Y CIÉNEGA DE FLORES NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PRORROGA PARA LA ENTREGA DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2011.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

- 3.- ESCRITO PRESENTADO POR EL C. SENADOR FRANCISCO ARROYO VIEYRA, VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL HACE DE NUESTRO CONOCIMIENTO EL PUNTO DE ACUERDO APROBADO EN SESIÓN DE FECHA 14 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO EN EL QUE EL H. SENADO DE LA REPÚBLICA DECLARA DÉCADA 2011-2020 COMO EL “DECENIO DE ACCIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL”, CON LA META DE ESTABILIZAR Y REDUCIR LA MORTALIDAD EN MÉXICO Y EN EL MUNDO PREVISTA POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO PARA 2020 ASÍ COMO EXHORTA A LAS LEGISLATURAS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y DEL DISTRITO FEDERAL A LLEVAR A CABO DICHA DECLARACIÓN EN CADA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE LOS ESTADOS

UNIDOS MEXICANOS.- DE ENTERADA, SE AGRADECE Y COMUNÍQUESE A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.

- 4.- ESCRITO PRESENTADO POR EL C. SENADOR FRANCISCO ARROYO VIEYRA, VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL HACE DE NUESTRO CONOCIMIENTO EL PUNTO DE ACUERDO APROBADO EN SESIÓN DE FECHA 14 DE ABRIL DEL PRESENTE, EN EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, ASÍ COMO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL A REVISAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO SU LEGISLACIÓN PENAL Y EN SU CASO REALIZAR LAS ADECUACIONES NECESARIAS QUE GARANTICEN EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES; FACILITEN EL ACCESO A LA JUSTICIA Y ELIMINEN TÉRMINOS DISCRIMINATORIOS PARA ACREDITAR LA CALIDAD DE VÍCTIMA.- **DE ENTERADA, SE AGRADECE Y COMUNÍQUESE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**

- 5.- ESCRITO PRESENTADO POR EL C. SENADOR FRANCISCO ARROYO VIEYRA, VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL HACE DE NUESTRO CONOCIMIENTO EL PUNTO DE ACUERDO APROBADO EN SESIÓN DE FECHA 14 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EN EL QUE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A LOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL A REALIZAR REFORMAS LEGALES CORRESPONDIENTES EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, A FIN DE ARMONIZAR SU NORMATIVIDAD DE ACUERDO CON LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.- **DE ENTERADA, SE AGRADECE Y COMUNÍQUESE A LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO.**

- 6.- ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. JESÚS ZACARÍAS VILLARREAL PÉREZ, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTA SOBERANÍA EN EL QUE EXHORTA AL SECRETARIO DE SALUD EN EL ESTADO PARA QUE EN USO

DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES, ORDENE UNA INVESTIGACIÓN POR PRESUNTA NEGLIGENCIA MÉDICA EN EL DECESO DE UN MENOR OCURRIDO EN EL HOSPITAL REGIONAL MATERNO INFANTIL. - **DE ENTERADA Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 645 QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 16 DE MARZO DE 2011; ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL PROMOVENTE.**

- 7.- ESCRITO PRESENTADO POR EL C. SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTE CUERPO LEGISLATIVO EN EL QUE EXHORTA A ESA SECRETARÍA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE LA APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DEL GOBIERNO FEDERAL.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 637 QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 14 DE MARZO DE 2011; ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL PROMOVENTE.**
- 8.- ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL PROPONE PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO EXHORTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES PERMITA LA COMPARECENCIA ANTE ESTA SOBERANÍA DEL DIRECTOR DE LA EMPRESA PÚBLICA DESCENTRALIZADA SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, PARA QUE EXPLIQUE LAS RAZONES Y JUSTIFIQUE EL INCREMENTO A LAS TARIFAS POR EL SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE, ASÍ COMO EL MANEJO FINANCIERO DE LA MISMA.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**
- 9.- ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL PROPONE

PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTE H. CONGRESO EXHORTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES PERMITA LA COMPARECENCIA ANTE ESTA SOBERANÍA DEL DIRECTOR DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO PARA QUE EXPLIQUE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL SISTEMA FERIA.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**

- 10.- ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. OSCAR GUTIÉRREZ SANTANA, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA RIO BRAVO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTA SOBERANÍA EN EL SE EXHORTO AL GERENTE REGIONAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, CUENCA DEL RÍO BRAVO, PARA QUE EN LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN PENDIENTES POR REALIZARSE POR LA CITADA DEPENDENCIA, TALES COMO LIMPIEZA, DESAZOLVE, CONSTRUCCIÓN DE CANALES DE ESTIAJE, VADOS Y PUENTES, SE PRIVILEGIE LA UTILIZACIÓN DE MANO DE OBRA INTENSIVA GENERANDO UN MAYOR NÚMERO DE EMPLEOS DIRECTOS, A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 634 QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 09 DE MARZO DE 2011; ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL PROMOVENTE.**
- 11.- ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. EUGENIO CLARIOND RANGEL, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA PETICIÓN PARA QUE ESTA SOBERANÍA INSTAURE UNA COMISIÓN DEDICADA ESPECÍFICAMENTE AL TEMA DE LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
- 12.- ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y EL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL

ESTADO, MEDIANTE EL CUAL RINDE A ESTA SOBERANÍA LOS INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2011, ASIMISMO EL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES CORRESPONDIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

- 13.- ESCRITO PRESENTADO POR LA C. BLANCA ROCÍO CARRANZA ARRIAGA, PRESIDENTA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE CONVERGENCIA, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA EN MATERIA ELECTORAL SOBRE DERECHOS DE PERSONAS DISCAPACITADAS.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE ANEXA AL EXPEDIENTE 6837 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
- 14.- ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. CARLOS FELIPE PONCE VÁZQUEZ, COORDINADOR JURÍDICO EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR, MEDIANTE EL CUAL POR INSTRUCCIONES DEL C. PEDRO MORALES SOMOHANO, DIRECTOR DE DICHO INSTITUTO, DA CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTA SOBERANÍA EN EL QUE EXHORTA AL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR, A FIN DE ABRIR UNA OFICINA REGIONAL EN DOCTOR ARROYO PARA DARLE CELERIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA EN LOS TRÁMITES DE EXPEDICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIA DE CONDUCIR A LOS CIUDADANOS DEL SUR DEL ESTADO.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 618 QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 02 DE MARZO DE 2011; ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL PROMOVENTE.**
- 15.- ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LIC. MARGARITA ALICIA ARELLANES CERVANTES, DELEGADA FEDERAL DE SEDESOL EN EL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTA SOBERANÍA EN EL QUE EXHORTA

A LA DELEGADA DE LA SEDESOL EN NUEVO LEÓN, PARA QUE INFORME SOBRE LOS CRITERIOS QUE UTILIZA DICHA DEPENDENCIA EN ESPECIAL SOBRE EL PROGRAMA PARA RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS QUE APLICA LA SEDESOL.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 649 QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 22 DE MARZO DE 2011; ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL PROMOVENTE.**

- 16.- ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. JORGE LUIS MANCILLAS RAMÍREZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2011.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**